



Santiago, abril de 2017

Señor Accionista:

Tenemos el agrado de comunicar a usted que, por acuerdo del Directorio, se cita a los señores Accionistas a **JUNTA GENERAL ORDINARIA**, para el día 24 de abril de 2017 a las 11:30 horas, en el Edificio Atlantis, ubicado en Avenida El Bosque Norte 0440, Piso 8°, comuna de Las Condes, a fin de someter a su pronunciamiento los Estados Financieros de la Sociedad al 31 de Diciembre de 2016, la Memoria Anual del Directorio, la distribución de la utilidad líquida del ejercicio señalado, la fijación de la remuneración del Directorio, la designación de los auditores externos y demás materias de competencia de la Junta Ordinaria. Además, se dará cuenta de la marcha de los negocios sociales y de las operaciones realizadas por la compañía a que se refiere el artículo 44 de la Ley N° 18.046.

Los señores Accionistas encontrarán la publicación de los Estados Financieros de la Sociedad al 31 de diciembre de 2016, en el diario electrónico "El Mostrador.cl", el día 17 de abril del año en curso.

MEMORIA Y AUDITORES EJERCICIO 2016

De acuerdo a lo establecido en el artículo 75 de la Ley 18.046 y en la Norma de Carácter General N° 283 de fecha 5 de febrero de 2010, de la Superintendencia de Valores y Seguros, informamos a los señores accionistas que la Memoria Anual de la Sociedad y antecedentes relacionados con la propuesta del directorio para la designación de Auditores Externos, estarán a su disposición a partir del 7 de abril de 2017 en el sitio Web de la sociedad www.duncanfox.cl. En todo caso, en las oficinas de la Compañía, ubicada en Avda. El Bosque Norte N° 0440, Piso 9, se ha dispuesto de un número suficiente de ejemplares de Memoria para ser consultados o enviados a los accionistas que así lo soliciten.

PARTICIPACION EN LA JUNTA Y PODERES

Tendrán derecho a participar en la Junta señalada anteriormente, los Accionistas que figuren inscritos en el Registro de Accionistas de la sociedad el día 17 de abril de 2017. La calificación de poderes, si procede, se efectuará el mismo día fijado para la celebración de la Junta, a la hora que ésta se inicie.

Nos permitimos acompañarles, para los efectos del quórum requerido por los estatutos para la celebración de la Junta citada, carta-poder, la cual agradeceremos devolver firmada para el evento que no le sea posible concurrir personalmente a ella.

DIVIDENDO DEFINITIVO N° 23

Se comunica a los señores accionistas que el Directorio de la Sociedad acordó proponer a la Junta General Ordinaria de Accionistas el pago del Dividendo Definitivo N° 23 de \$ 27 por acción. Este dividendo, de ser aprobado, se pagará a partir del 8 de mayo de 2017. Mayores antecedentes sobre su forma de pago, aparecerán publicados en el diario La Segunda de fecha 2 de mayo de 2017.

Sin otro particular, saludamos atentamente.

Sergio Castro Baeza
Gerente General